

FONDO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

El Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA) fue creado como una corporación pública subsidiaria de la Autoridad de Tierras, mediante la [Resolución Corporativa del 30 de octubre del 2001 de la Junta de Gobierno de la Autoridad](#) y en virtud de la [Ley Núm. 26 del 12 de abril de 1941](#), según enmendada, mejor conocida como la "Ley de Tierras de Puerto Rico". El FIDA fue creado para fomentar el desarrollo agrícola y agroindustrial de Puerto Rico. Ello incluye ayudar a potenciar y desarrollar la siembra, la crianza, la pesca, el procesamiento y la elaboración, el mercado, la distribución y la venta de productos agrícolas en general, en y fuera de Puerto Rico. Además, tiene como propósito, fomentar, incentivar, organizar, financiar, capacitar, invertir u subsidiar y, de cualquier otra forma, promover los asuntos relacionados con dicho desarrollo agrícola y agroindustrial.

MISIÓN

La misión principal del Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola, FIDA consiste en proveer asistencia para el desarrollo de la actividad agrícola en forma tan amplia y liberal como le sea posible para que se convierta en un aliado del agricultor y lo guie por todo el proceso de su planificación, capacitación, establecimiento, desarrollo y financiamiento de una actividad agrícola que se convierta en eje que impulse e impacte la actividad económica del país. Además, el FIDA se encargará de fomentar, crear, capitalizar y financiar todo tipo de programas agrícolas y de allegar recursos suficientes para asegurar la capitalización de este sector de la economía. Del mismo modo, podrá innovar en los productos financieros para asegurar la competitividad en este campo.

FIDA tendrá las facultades y poderes generales para fomentar, incentivar, organizar, financiar, garantizar y, de cualquier otra forma o manera, desarrollar y potenciar el desarrollo agrícola y agroindustrial en Puerto Rico.

RECURSOS HUMANOS

	2021	2022	2023	2024
Cantidad total de puestos	16	15	19	19

Los datos son recopilados durante el proceso presupuestario de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2023-2024 es proyectado.

PRESUPUESTO APROBADO DE LA AGENCIA 2023-2024

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2023-2024 considera las prioridades programáticas y asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades. De igual manera, armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta) y cumple con los requerimientos presupuestarios

establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, continuamos elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables sobre una base firme, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto atiende las necesidades de la ciudadanía y garantiza la salud fiscal del gobierno, al tiempo que promueve el desarrollo socioeconómico. Se asignan recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, pago de pensiones, justicia salarial y el bono de navidad a los empleados públicos. Además, provee los recursos necesarios para las agencias fiscalizadoras, para combatir la violencia de género, para el bienestar social con especial atención a nuestros Adultos Mayores, entre otras iniciativas de justicia social.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LAS AGENCIAS

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
	Final	Final	Final	Final
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Servicios al Sector Agrícola	7,354	2,489	4,998	4,541
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	7,354	2,489	4,998	4,541
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Servicios al Sector Agrícola	1,594	5,760	8,626	9,427
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo	1,594	5,760	8,626	9,427
Total, Servicio Directo	8,948	8,249	13,624	13,968
Total, Programa	8,948	8,249	13,624	13,968

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Ingresos Propios	7,354	2,489	4,998	4,541
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	7,354	2,489	4,998	4,541
Subsidios Incentivos y Donativos				
Ingresos Propios	1,594	5,760	8,626	9,427
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	1,594	5,760	8,626	9,427
Total, Origen de Recursos	8,948	8,249	13,624	13,968

(en miles de dólares)	FY21	FY22	FY23	FY24
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gasto de Funcionamiento de otros recursos				
Nómina y Costos Relacionados	932	947	1,360	1,394
Servicios Comprados	69	62	137	142
Gastos de Transportación y Subsistencia	5	4	18	12
Servicios Profesionales	625	496	1,246	975
Otros Gastos	-	8	26	26
Materiales y Suministros	7	4	16	14
Compra de Equipo	23	-	1,157	26
Anuncios y Pautas en Medios	11	2	72	20
Asignación Pareo de Fondos Federales	5,682	966	966	1,932
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	7,354	2,489	4,998	4,541
Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos				
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	5,565	5,000	5,800
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	1,594	195	3,626	3,627

(en miles de dólares)	FY21	FY22	FY23	FY24
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos	1,594	5,760	8,626	9,427
Total, Concepto	8,948	8,249	13,624	13,968

RESUMEN DE RECURSOS POR PROGRAMA

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Ingresos Propios	7,354	2,489	4,998	4,541
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	7,354	2,489	4,998	4,541
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Ingresos Propios	1,594	5,760	8,626	9,427
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	1,594	5,760	8,626	9,427
Total, Origen de Recursos	8,948	8,249	13,624	13,968

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	932	947	1,360	1,394

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Servicios Comprados	69	62	137	142
Gastos de Transportación y Subsistencia	5	4	18	12
Servicios Profesionales	625	496	1,246	975
Otros Gastos	-	8	26	26
Materiales y Suministros	7	4	16	14
Compra de Equipo	23	-	1,157	26
Anuncios y Pautas en Medios	11	2	72	20
Asignación Pareo de Fondos Federales	5,682	966	966	1,932
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	7,354	2,489	4,998	4,541
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	5,565	5,000	5,800
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	1,594	195	3,626	3,627
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	1,594	5,760	8,626	9,427
Total, Concepto	8,948	8,249	13,624	13,968

Servicio al Sector Agrícola

Descripción del Programa

Se establecen sistemas de financiamiento para ayudar al agricultor a desarrollar su negocio con beneficios que la banca comercial no ofrece, pero con la responsabilidad de cumplir con el repago del compromiso financiero y mantener una actividad agrícola continua y fortalecida para lograr garantizar nuestra seguridad alimentaria, ya que se ha comprobado que en la actividad agrícola toda ayuda que no requiere acción posterior y/o respuesta del agricultor no es efectiva.

Todos los desembolsos asociados a la transacción se harán mediante presentación de factura por el pago directo al proveedor o mediante el método de reembolso. Se harán visitas periódicas durante la vigencia de la transacción para tener un monitoreo constante del desarrollo del proyecto y verificar que el mismo esté de acuerdo con el plan de trabajo establecido en la propuesta presentada para la solicitud del financiamiento. La Agencia cuenta con los siguientes programas adscritos a Servicio al Sector Agrícola; Programa de Capacitación Agroempresarial, Programa de Mercadeo y Promoción y Asuntos Financieros.

Clientela

Agricultores, obreros agrícolas, pescadores, acuicultores, agro-empresarios, estudiantes, académicos y universidades, otras dependencias gubernamentales y toda persona que interese obtener información sobre los servicios que ofrece esta corporación pública.